

ESTERIOR.

RUSIA.

FRONTERAS DE POLONIA 30 de mayo. (De la Gaceta de Colonia.)

Este año, como siempre, la visita del Emperador Nicolás a Varsovia ha traído a Polonia una multitud de personas desconocidas que acechan a los extranjeros y desaparecen tan luego como marcha el Emperador. Estas personas son algunos rusos que tienen las señas de todos los polacos emigrados que han solicitado pasaportes de los gabinetes extranjeros, mas los tales agentes se limitan a vigilar, y no denuncian a nadie a la policía sino cuando hay una razon poderosa para ello.

SUECIA.

(Del Univers.)

Ha conchuido la legislatura de los Estados generales de Suecia, y la asamblea se ha separado despues que los dos primeros órdenes han mandado que se depositen ad acta todos los proyectos de representacion nacional que se les han presentado; fórmula que espresa la negativa formal de aceptar la ninguna modificacion en la Constitucion representativa por órdenes. Toda proposicion de esta naturaleza queda diferida hasta la tercera legislatura de los Estados, pues no puede reproducirse en las dos primeras. Los otros dos órdenes de los ciudadanos y de los aldeanos, se han indignado al ver el desprecio que manifestan los dos primeros de un deseo tan manifestamente espreso como el de ver transformados los Estados generales en sistema representativo nacional. El órden de la nobleza acababa de sufrir un gran golpe por haber adoptado los otros tres órdenes una proposicion de ley á que el Rey ha dado inmediatamente su sancion. Esta ley destruye los mayorazgos, manda que se repartan por igual entre todos los hijos las herencias paternas, y deroga todas las antiguas medidas que restringian los matrimonios entre nobles y plebeyos. En esta cuestion el clero interesado en los futuros efectos de la ley ha abandonado á la nobleza; de manera, que habiendo tenido la aprobacion de tres órdenes y la sancion Real, ha pasado á ser ley del Estado.

SUIZA.

LUCERNA 2 de junio. (Del amigo de la Constitucion.)

El domingo de Pentecostés, el populacho jesuitico insultó y maltrató al padre del doctor Steger, de edad de 76 años, que vive en Suosre con una hija ciega. Salia de la iglesia cuando algunos soldados de la Lanwehr empezaron á decirle injurias muy groseras; en seguida le tiraron al suelo y le maltrataron tanto, que hubiera muerto si algunas personas razonables no le hubiesen arrancado de las manos de aquellos furiosos.

ITEM 6.

(De la Nueva Gaceta de Zurich)

Las cárceles de Lucerna estan divididas en tres clases, y las de la tercera que son las mas malas de todas se encuentran en el Rosengarten y en el Kesselthurm. El doctor Steiger está encerrado en el Kesselthurm, y la pieza en que se halla es muy húmeda, y no le entra la luz sino por una pequeña abertura á la altura de 12 á 13 pies; hace algunos dias que el doctor siente dolores muy violentos en los brazos y piernas, y si la decision del gran consejo tarda mucho no será extraño que pierda su salud para toda su vida.

El lunes próximo se reunirá el gran consejo, y aunque no se halla en la órden del día la causa del doctor Steiger, es seguro que el consejo se ocupará de ella, así como de la cuestion de amnistia.

IRLANDA.

DUBLIN 5 de junio. (Del Morning Advertiser.)

El gefe pacificador de O'Connell y conservador de la anti-union Mr. Jh. Steele acaba de dirigir la carta siguiente á los Molly-Magnines de los condados de Leitrim, Cavan, etc. «La horca obra bien con los que obran mal.» (Sha kaspeare.) Conciliation-Hall 4 de junio de 1845.

FOLLETIN.

EL JUDIO ERRANTE.

LIBRO NOVENO.

CAPITULO I.

Consuelos.

Durante la conversacion de Adriana y de Rosa [Pompon], una escena tierna pasaba entre Agrícola y la Jorobada, que estaban no poco sorprendidos de las consideraciones que la señorita de Cardoville tenia á la griseta. Poco despues de la partida de Adriana, Agrícola se arrojó alé la cama de la Jorobada y con profunda emocion le dijo: «Ya estamos solos... y puedo al fin decirte lo que mi corazon siente: yo creo que lo que has hecho es horrible... morir de miseria... de desesperacion... y no llamarme en tu auxilio!...»

¡Traidores é infieles á la Irlanda! O'Connell, padre de vuestro pais, cuyos sublimes principios de regeneracion nacional al querer abolir el acto infernal de la union es que el hombre que comete un crimen dá fuerza á su enemigo; O'Connell me envió el invierno pasado entre vosotros para cumplir una mision de gefe pacificador de Irlanda; O'Connell cumplió su deber, nuestro santo clero católico os dió consejos pastorales y vosotros os enmendasteis por algun tiempo; pero despues habeis oido los consejos de vagabundos nocturnos y malos, os habeis comprometido de nuevo en una senda de crímenes y de sangre, y dais así fuerza á los enemigos de vuestra patria, que sufre hace tanto tiempo. En esto seguís el ejemplo de los Rockistas y de los Pies-Blancos, de los cuales los primeros hicieron aplicar á Irlanda el acta insurreccional y los segundos el bill de coercion.

Miserables traidores que seguís su ejemplo, malvados, hombres que habeis perdido todo sentimiento de deber: he hecho cuanto he podido mientras estuve entre vosotros para hacerlos salir del sendero del mal y salvarlos de la destruccion, pero veo con gran sentimiento mio que mis esfuerzos han sido vanos. Los soldados y la policía se dirigen á vosotros en gruesas tropas, y puesto que habeis preferido que os guíen incendiarios nocturnos (que no tardarán en vender vuestra sangre) y desechais los consejos saludables del bienhechor y del padre y las solennes amonestaciones de vuestro clero, os anuncio hoy que en breve recibiréis los avisos severos y llenos de amargura de una prision ó de un trabajo forzado; recibiréis una leccion haciendo un viaje á bordo de un buque de sentenciados á la isla de Norfolk, que tantas veces os he descrito, en la cual trabajareis encadenados de dos en dos sin recibir ningun pago, espuestos á un sol abrasador y sujetos al látigo de un implacable vigilante. Os instruirán las bayonetas de la policía y el chasquido de vuestros cuellos en la horca. Traidores, habeis dado fuerza á los enemigos de Irlanda; vuestro pais os rechaza y yo os aborrezco.

JH. STEELE.

El FREEMAN anuncia que Mr. Steele ha mandado tirar algunos millones de ejemplares de esta carta que se han repartido en los condados en que se halla alterada la tranquilidad.

FRANCIA.

PARIS 10 de junio. (De la Presse.)

La comision de presupuestos ha oido al señor ministro de Hacienda sobre la totalidad del de ingresos. Respondiendo á la interpelacion de un individuo de la comision ha declarado el ministro que el gobierno propondrá en el presupuesto próximo la impresion de la décima rural desde 1849. En cuanto al porte uniforme de las cartas ha dicho que el gobierno someterá la cuestion al exámen de una comision, pero que la medida es muy radical y no cree que pueda comprenderse en el presupuesto del año inmediato.

La comision trató tambien de otro punto importante en materia de imprenta y comercio suscitado por una peticion dirigida á la cámara por los impresores de Paris, con motivo del sello que se les quiere exigir en los cartels destinados á ponerse en las esquinas. La comision despues de haber oido al ministro acerca de la impresion de este sello, que piden los impresores, ha decidido que invitará al gobierno á que examine la cuestion. Casi unánimemente ha sido de opinion de que es necesario mucho pulso para imprimir ingresos en vista de la dificultad que hay de establecer nuevas contribuciones.

(De nuestro corresponsal.)

La discusion de cultos que ha empezado hoy habia atraído bastante número de eclesiásticos á las tribunas públicas. Contaron sin duda con un vivo debate sobre la cuestion religiosa, y pero es de creer que quedará engañada su esperanza, porque la oposicion reserva sus fuerzas para la discusion de los negocios extranjeros, y el presupuesto de cultos se votará probablemente en esta misma sesion. Mr. Guizot deberá asistir hoy á la cámara previendo que puede haber algunas interpelaciones relativas á su departamento. Mr. Mackan, ministro de Marina,

—La desesperacion...

—La desesperacion... ¿y por qué? esta generosa señorita te recibe en su casa: te aprecia en lo que vales, te trata como á su amiga, y en el momento en que tienes tantas garantías de un porvenir feliz, es cuando abandonas á la señorita de Cardoville... dejándonos á todos un horrible ansiedad por tu suerte.

—Yo... yo... temia ser una carga... para mi bienhechora, dijo la Jorobada con voz balbuciente.

—¿Tú una carga para la señorita Cardoville... para ella tan rica, tan buena?

—Temia ser indiscreta... dijo la Jorobada cada vez mas cortada.

En lugar de responder á su hermana adoptiva, Agrícola guardó silencio, contemplándola durante algunos instantes con una espresion indefinible; despues exclamó repentinamente, como si contestase á una pregunta que se hacia á sí mismo:

—Me perdonará el haberla desobedecido; sí, estoy seguro de ello.

Entonces dirigiéndose á la Jorobada que le miraba admirada, le dijo con voz apagada y conmovida:

—Soy muy franco: mi posicion es muy incómoda: yo te hago reconvencciones, te vitupero... y no sé lo que te digo... pienso en otra cosa.

—¿En qué, pues, Agrícola?

—Tengo el corazon lacerado pensando en el daño que te he hecho...

—No te comprendo... amigo mio;... tú no me has hecho daño alguno.

—¿Con que no?... ¿aun en las cosas mas pequeñas? Cuando por ejemplo, cediendo á una detestable costumbre de la infancia, yo que tanto te amaba, te respetaba como á mi hermana... te injuriaba cien veces al día...

acaba de llegar trayendo un proyecto de ley en que pide un crédito supletorio para la escuadra que se ha de destinar especialmente á la represion del tráfico de negros.

He dicho á vds. ya que el gobierno habia tomado medidas de precaucion con respecto á algunos emigrados españoles que se hallan aqui; seis de ellos han sido espulsados de la capital, y todos pertenecen á la fraccion ayacucho ó centralista. Me han dicho sus nombres, pero no los he apuntado porque son personajes de poca consideracion. Habian salido de las ciudades de los departamentos señalados para su residencia; el ministro de lo Interior supo su desaparicion por las comunicaciones de los prefectos, y al momento dió órden para que se les buscara en Paris, donde no se ha tardado en descubrirlos, y en saber que visitaban con frecuencia á los señores Marliani y Mendizábal. Conducidos ante el prefecto de policía se les ha propuesto que vayan á habitar los puntos de los departamentos que se les designen ó salgan de Francia. Han preferido este último partido, y han pedido sus pasaportes para Londres, que se les han dado inmediatamente. Tambien han llegado á Paris algunos otros españoles del partido ayacucho, y entre ellos el Sr. Murraco, ex-comandante de la milicia nacional de Zaragoza, y el famoso Linaje.

El gobierno no toma respecto á ellos ninguna medida particular porque no se hallan en el caso de los que acabo de hablar, los cuales habian tratado de engañar á la autoridad, y abandonado sus puntos de residencia sin la autorizacion competente. A estos últimos se les deja tranquilos, asi como al Sr. Mendizábal, que profetiza á todo el que quiere oírle la próxima caída del órden de cosas existente en España. Estas profecias nada tienen de peligrosas, y no sirven mas que para alimentar la polémica en nuestros diarios de la oposicion cuando se les antoja hablar de las cosas de España.

Creo haber hablado á vds. de un viaje que Mr. Guizot pensaba hacer á fin de mes á su posesion de Val de Richer en Normandia; mas este viaje, con arreglo á lo que han acordado Mr. Duchatel y Mr. Guizot, no se verificará hasta el mes de agosto, siendo Mr. Duchatel el que se pondrá en camino tan luego como se cierren las cámaras, para ir como el año pasado á las orillas del Rhin. La ausencia durará un mes, y no se ha creído prudente que Mr. Guizot se ausente al mismo tiempo, porque el gabinete quedaria en tal caso privado de sus dos hombres políticos mas influyentes.

CALENDARIO DE LAS ISLAS FILIPINAS. El periódico titulado Semanario Filipino que se publica en Manila anuncia que desde 1.º de enero de este año se iba á cambiar el calendario de aquella colonia. En este calendario habia una particularidad muy notable, á saber: que estaba abstrado un día con relacion á los calendarios de las colonias inmediatas, como Macao y Batavia. Este hecho singular se explica del modo siguiente: Magallanes, que fue el primero que descubrió el archipiélago de las Filipinas, llegó á ellas por el Océano Pacifico despues de haber pasado en el estrecho de la América del Sur el estrecho á que ha dado su nombre. Habiendo dado de esta manera mas de la mitad de la vuelta al globo desde su salida de España, no contó con la diferencia de cerca de 17 horas en el tiempo astronómico producido por la diferencia de longitudes. Resultaba de aqui que los viajeros que venian á Europa de Manila por el cabo de Buena-Esperanza creian con arreglo al diario del buque llegar á tierra, por ejemplo, un jueves 25 y se encuentran con que era un miércoles 22, y la admiracion que esto causaba á los viajeros era algunas veces cosa de risa. Para hacer cesar esta diferencia de fechas, el capitán general de Filipinas, de acuerdo con el arzobispo, ha decidido que se imprima por esta vez el día 51 de diciembre, y así es que el que ha seguido al lunes 30 de diciembre ha sido el miércoles 1.º de enero de 1845.

COMERCIO EN MOGADOR. Segun las cartas últimamente recibidas de Mogador, el Emperador habia dado un decreto en que se constituía el esclusivo vendedor de hierro en sus dominios. No se sabe ciertamente si los dependientes del gobierno fijarán arbitrariamente el precio que deba pagarse á los importadores, pero bajo este aspecto el Emperador puede tener una intervención absoluta, aunque sea el solo comprador en el comercio.

La variedad de derechos impuestos á las manufacturas de algodón inglesas prevalece aun en Mogador.

EL DUQUE DE WELINGTON. Mr. Claudet, célebre Daguerrotipista, ha hecho un magnífico retrato de este ilustre personaje. El parecido excede al de los otros que hasta ahora han visto la luz pública. El duque aparece sentado en una silla con la cabeza algo inclinada sobre el hombro derecho. Mr. Brihal ha grabado este retrato con acierto y delicado gusto, habiendo tal suavidad en las tintas, que rara vez el buril puede alcanzar. Esta estampa es verdaderamente una obra maestra.

—¿Tú injuriarme?

—Sí, dándote sin cesar un apodo odiosamente ridiculo en lugar de llamarte por tu nombre.

Al oír estas palabras, la Jorobada miró al herrero con miedo y temblando no estuviese instruido de su triste secreto, á pesar de las seguridades que en contrario habia recibido de la señorita Cardoville, pero se tranquilizó pensando que Agrícola habia podido reflexionar en la humillacion que ella debia experimentar oyéndose sin cesar llamar la Jorobada.

Así, esforzándose por sonreírse, contestó: —¿Puedes apesadumbrarte por tan poca cosa? era como tú dices, Agrícola, una costumbre de la infancia... ¡tú bondadoso y tierna madre, que me trataba como hija suya!... me llamaba tambien lo mismo, tú bien lo sabes.

—¿Y es mi madre... la que ha ido á consultarte sobre mi matrimonio? ¿A hablarte de la rara belleza de mi futura? ¿A rogarte que la vieras, que estudiases su carácter con la esperanza de que el instinto de tu adhesión á mi te advirtiera si hacia una mala eleccion...? ¡Dí, es mi madre quien se ha portado contigo tan cruelmente! No... soy yo quien así te ha desgarrado el corazon.

Los temores de la Jorobada volvieron á aparecer, pues sin duda Agrícola sabia su secreto. Sintióse moribunda de confusion; pero haciendo el último esfuerzo para no creerse descubierta, con voz débil murmuró:

—En efecto... Agrícola, no es tu madre quien te ha suplicado esto... eres tú... Y... yo he sabido agradecerle esta prueba de confianza.

—¿Tú has sabido agradecerme... desgraciada, exclamó el herrero con los ojos arrasados en lágrimas... no... eso no es verdad; porque te afrentaba... era inhumano... ¡siu saberlo...! ¡Dios mio!

—Pero... dijo la Jorobada con voz apenas inteligible, ¿por qué piensas en eso?

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

CEUTA 31 de mayo.

ESTADO DE LA PLAZA. REPRESION DEL CONTRABANDO.

Se celebró el Corpus con toda solemnidad, á pesar del mal tiempo que sufrimos hace 13 dias, lloviendo los mas, de modo que la procesion se movió regularmente. La numerosa guarnicion de la plaza es la que mas contribuye al brillo de esta ceremonia, en la cual hay la particularidad que se saca el estandarte, á el cual se hacen los honores de capitán general. Ademas en dicho día, la compañía de caballería que hay en esta plaza, estrenó el uniforme que es muy hermoso, y como la compañía de mar está igualmente uniformada con elegancia y sencillez, ya desapareció el abandono y fealdad con que estaba, lo cual no era á la verdad muy á propósito para el decoro nacional, ni para que los individuos tuviesen mucho gusto en servir, sobre todo teniendo en cuenta que se presentan los primeros en la linea fronteriza y otros muchos veces en Gibraltar y Algeciras. Estas mejoras se deben esclusivamente al actual señor general gobernador Ordóñez, que no ha perdonado medio alguno para conseguirlo.

Dije en mis anteriores comunicaciones la represion que el contrabando sufría aqui, y que habian salido varios comerciantes para esa y Barcelona en busca de géneros nacionales para el consumo de la plaza. Ahora debo añadir que estos han regresado, y tengo la satisfaccion de asegurar que tanto los géneros de Sevilla como los de Cataluña, han sorprendido á estos habitantes, tanto por su buena calidad como por sus precios moderados en la mayor parte, de modo que para nada echan menos á los extranjeros. Con esto mis pronósticos de que se abriria un nuevo mercado al comercio y á la industria nacional en este punto han salido ciertos. ¡Ojalá en todas partes se persiga el fraude como aqui!

Por lo tanto tambien les voy probando lo que siempre les he manifestado acerca de la importancia mercantil de este punto, que por desgracia hasta ahora el gobierno ha mirado solo como militar, pues ni aun en política se le ha dado el interés que tiene marcado, siendo inconcebible el abandono en que siempre se le ha tenido, supongo que mas bien por ignorancia que no otra cosa, pues todos sabemos que cuando en España se habla de Ceuta, parece que se trata del puerto mas malo y despreciable que tenemos. Por mis siguientes me propongo explicar concisamente las causas de la decadencia de esta plaza y algunos medios que estan al alcance de todos para conseguir su prosperidad, llamando la atencion de quien corresponda, como es del deber de la prensa.

PALMA DE MALLORCA 11 de junio.

ANDAQUE DEL NAVIO SOBERANO. BANQUETE. MEJORAS.

El sábado 7 del que rije ancló en este puerto el hermoso navio Soberano procedente de Mahon. Cuanto se diga en su elogio es escaso, atendido el inmejorable estado de brillantez en que se encuentra, tanto con respecto á la disposicion del buque, como por lo que mira á la subordinacion y disciplina de todos los individuos que lo tripulan. Son innumerables las personas que lo han visitado, y todas estan contentes en lo que llevo dicho, no menos que en la cordial y obsequiosa acogida que les han hecho los señores oficiales. Permanecerá aqui el navio hasta que se le reuna el bergantin Manzanas que manda el infante D. Enrique, y desde este puerto se dirigirán ambos buques á Barcelona, en donde tendrán la honra de ser visitados por SS. MM. y A.

Los subalternos del primer batallon del regimiento de Guadalupe que guarnece esta plaza dieron un banquete dias atrás á sus gefes y capitanes en celebracion del aumento de sueldo que les concede la ley últimamente sancionada. Reinó el mejor órden durante la comida, que fué servida con exquisito gusto, y al terminarse mandaron el ramillete al Excmo. Sr. capitán general de las islas.

Hoys sale de esta capital el Sr. gefe político, que en union de los señores diputados provinciales Massanet y Puigdorff, pasa á visitar varios pueblos de la isla, y ademas la albufera sita en el distrito de la ciudad de Alcudia. Como existen proyectos de desecar aquel lago, cuyas emanaciones perjudican la salud de los que habitan en sus cercanias, ha querido el Sr. gefe enterarse del estado en que se encuentra y de cuantos pormenores puedan conducir al acierto en la resolucion ó adopcion de las propuestas que se hagan.

Segue la provincia en la mas completa tranquilidad.

ZARAGOZA 15 de junio.

INTERESES MATERIALES.

Hace algun tiempo que se trabaja con la mayor actividad en la construccion de un trozo de carretera que de esta ciudad ha de guiar á Vinaroz, reino de Valencia, que esta diputacion provincial se ha propuesto llevar adelante, sin levantar mano, en union con la de Teruel y Tarragona, á cuyas provincias interesa tambien sobremanera la ejecucion de esta obra: y para combinarse estas tres corporaciones en el modo de que este plan pase de los limites de proyecto, y en los medios de que han de valerse para proporcionar fondos que puedan costear su ejecucion, han decidido tener una reunion en el pueblo de Batea, á la que concurrirá una comision compuesta de individuos pertenecientes á cada una de las mencionadas corporaciones; la que deberá tener lugar en uno de los dias inmediatos, puesto que mañana 14 sale la de esta provincia en direccion de aquel pueblo.

El trozo que se construye por esta ciudad, ha de servir de modelo para toda la carretera; y podrá decirse seria una de las mas firmes, duraderas y menos costosas que se encuentran en España, si la continuáron con la solidez y economia que se emplea en lo poco que he tenido el gusto de examinar. Bien necesario es que se abra un punto de comunicacion breve y expedito con la capital de Valencia, que es la única provincia con quien ya no lo tenemos.

—¿Por qué? ¡Porque tú me amabas! exclamó el herrero con voz palpitante y llena de emocion, estrechando fraternalmente á la Jorobada entre sus brazos. —¡Oh! ¡Dios mio! murmuró la infortunada dejando caer su rostro entre sus manos; lo sabe todo. —Sí, lo sé todo, replicó el herrero con una espresion de ternura y de respeto indecibles; sí, lo sé todo... y no quiero que te avergüences de un sentimiento que me honra y del cual me evanesceré; sí, lo sé todo, y lo digo con placer, con orgullo, que el mejor, el mas noble corazon que hay en el mundo... es el mio... y será siempre mio... Vamos, Magdalena, dejemos la vergüenza para las malas pasiones: vamos, alza la frente, levanta los ojos, mírame... tú sabes si alguna vez ha mentido mi rostro... tú sabes que nunca he fugido... ¡pues bien! mírame, te digo, mira te repito... y en mis facciones leerás cuán evanescido estoy; sí, ya lo oyes Magdalena, legítimamente evanescido con tu amor.

La Jorobada, fuera de sí de dolor, llena de confusion, no se habia atrevido hasta entonces á levantar los ojos para mirar á Agrícola; pero respiraba tan tierna comocion su voz vibradora, que á su pesar sintió la pobre jóven ir despareciendo su cortedad, especialmente cuando añadió Agrícola mas exaltado: —No tengas cuidado, noble y dulce Magdalena, yo seré digno de ese santo amor: creeme; te causará tanta dicha como lágrimas te ha costado. ¡Por qué ha de ser para ti el amor en lo sucesivo motivo de apartamiento, de confusion, de temor? ¿Qué es el amor como tu corazon adorable lo comprende? Un cambio continuo de sacrificios, de ternura, una mútua estimacion profunda, una confianza ciega; ¿no es así? Pues bien, Magdalena, ambos participaremos de esta ternura, de esta confianza; en lo sucesivo me verás tan satisfecho de ocupar tu animoso corazon, que te hará mas feliz la dicha que me proporcionarás. Tal vez

Tambien se llevan bastante adelantados los trabajos para la conduccion del agua á la fuente de la Princesa, aunque internamente parece se ha decidido tomarla del canal, por carecer esta municipalidad de fondos para traerla de manantial de que primeramente se ideó tomarla.

CÓRDOBA 13 de junio.

ROBO DE LA DILIGENCIA. LLEGADA DEL GEFE POLÍTICO. En medio de la tranquilidad de que afortunadamente si go disfrutando esta provincia, no ocurre otra novedad, que la de haber llegado hoy robada la diligencia perteneciente á la compañía de las generales, que venia de Madrid. El robo se verificó cerca de Andújar, por unos cinco ó seis ratones, que dispararon algunos tiros al coche, y los que malogrados no hirieron á nadie.

Ha llegado ya á esta ciudad nuestro digno gefe político D. Javier Cavestany. Sus numerosos amigos deseaban verle encargado de nuevo en el mando, y consagrado á las tareas del gobierno y á los varios proyectos de felicidad pública que promueve con su tino y actividad.

BURGOS 14 de junio.

ASESINATOS EN LERMA. DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS.

Con fecha 15 del corriente se ha dado parte á estas autoridades de un suceso de los mas horrosos que han ocurrido jamás en este pais generalmente apacible.

Desde la mañana del once de este mes se observó que estaba cerrada la puerta de la casa de Pedro Rodríguez, vecino de la villa de Lerma, siete leguas distantes de esta capital. Despues de diez ó once dias en que se presumió que estaria forastero aquel infeliz con su familia, don Valentín Valpuesta, promotor fiscal, presudió alguna desgracia y avisó al juez de primera instancia, quienes en compañía de varios individuos de ayuntamiento y testigos mandaron descerchar las puertas. El espectáculo que se ofreció en seguida era horrible: el Pedro Rodríguez, su mujer Melchora Merino, y un aprendiz de sastre que tenian en su compañía, aparecieron cadáveres. Segun los facultativos que reconocieron á aquellos, parece que fueron muertos á porrazos en las cabezas, aunque estaban á mayor abundamiento degollados; se encontró tambien fracturada la cerradura de un baúl. Hasta ahora no se ha podido averiguar nada de los autores de tan monstruoso atentado, pero se practican las mas activas diligencias sin perder momento para el merecido castigo; avisaré á vds. de cuanto mas se sepa de este acontecimiento.

Entre los nuevos descubrimientos arqueológicos de la comision provincial de monumentos, merecen ocupar la atencion de los amantes de la antigüedad la iglesia de la Magdalena en el pueblo de Targajos á dos leguas de Burgos. Este monumento feo al parecer por su mal estado y por el gusto de su época pertenece sin duda al siglo décimo y estilo Lombardo. Los que estudian aquella ciudad, encontrarán un ejemplar que les será en extremo importante por su pureza. Castilla monumental cuidará de colocarle detallado á la cabeza de los ejemplares de su estilo, y tanto mas cuanto amenaza próxima ruina, y se halla edificado en una que en el siglo XVI fue poblacion interesantísima, por sus talleres de seda, por su comercio y agricultura.

El domingo pasaron por las afueras de Sevilla cuatro compañías del provincial de Almería, que á buenas marchas se dirigen á la provincia de Huelva.

MUERTE REPENTINA. Leemos en un diario de Barcelona:

El día 10 á las doce de la noche el señor teniente de alcalde D. Francisco Ribas, tuvo aviso de que habia ocurrido la muerte de un capitán de caballería en un piso de la casa número 27 de la calle de S. Ramon; inmediatamente con el escribano Alsina y los facultativos del crimen se constituyó á la indicada habitacion y encontró en ella al cadáver de D. Tomás Fernandez, capitán graduado del regimiento de Lusitania, que estaba echado sobre una cama y anegado en su propia sangre. De las diligencias que se instruyeron sin levantar mano, resultó que este caballero, al salir del teatro Nuevo y sintiéndose ya algo indispuerto, habia pasado á visitar á unas señoras, y resultado, según parece, de algun violento esfuerzo que hubiese hecho durante el día, sufrió la rotura de un vaso pulmonar á nivel rismático e impidió á derramar sangre por la boca y narices, falleciendo sin articular una sola palabra ni recibir socorro alguno. Convencida la autoridad de que esta desgracia habia sido efecto de una causa natural, hizo entrega del cadáver y de todos los efectos del finado al señor ayudante mayor del indicado cuerpo, á quien se habia hecho pasar recado con la debida anticipacion.

LLEGADA Á CÁDIZ DE LOS REDACTORES DEL CLAMOR. En el vapor Teodosio arribaron á aquella ciudad el 9 los Sres. Corradi y Perez Calvo, habiendo sido encerrados en el castillo de Sta. Catalina. Parece que en el curso de su viaje se les han dispensado todos los auxilios que su desgracia merecia, y con el objeto de dar las gracias por ellos á sus amigos políticos han dirigido un comunicado al NUEVO DEFENSOR DEL PUEBLO, periódico de Cádiz.

EL FOMENTO, único periódico de Barcelona, indica que en vista de los últimos acontecimientos no seria prudente ni político el viaje de SS. MM. á las Provincias Vascongadas, que daria lugar á siniestras interpretaciones.

El 10 salió para Igualada un batallon del regimiento de Saboya, y entró otro batallon del 4.º

El 10 llegó á Barcelona el ingeniero civil señor Arriete, de regreso de la inspeccion práctica, que en compañía de uno de los señores diputados de provincia, ha hecho del plan de la carretera de Tarrasa. Parece que ha concebido esperanzas de ahorros considerables en el primitivo presupuesto, ahorros que harán posible, ó á lo menos mas fácil la ejecucion de la carretera.

En la tarde del 11 tuvo lugar en el campo de la Bota el ejercicio general de los cuerpos infantería de la guarnicion de Barcelona, habiendo asistido en coche el señor presidente del consejo de ministros.

parezca egoismo lo que te estoy diciendo, pero no importa, no sé mentir.

A medida que el herrero hablaba, cobraba aliento la Jorobada, porque lo que mas habia temido en la rebelacion de su secreto era verle acogido con burla, y con desden ó con humillante compasion; lejos de esto, la alegría y la ventura se retrataban en el varonil semblante de Agrícola: la Jorobada sabia que era incapaz de mentir; así es, que sin turbacion y casi con orgullo exclamó:

—¿Con que es cierto, Dios mio, que toda pasion sincera y pura logra al cabo interesar cuando se han podido contener sus primeros impulsos! siempre hará honor al corazon que la inspira y al que la siente. Gracias á tí, Agrícola; gracias á tus espresiones que me han realizado á mis propios ojos, conozo que en lugar de avergonzarme, debo enorgullecerme de este amor... Razon tiene mi bienhechora... Razon tienes tambien tú, ¿por qué me he de avergonzar? ¿No es mi amor santo y verdadero? Vivir contigo, amarte, decirte, probrátele con mi constante afecto, ¿qué mas esperaba yo? Y sin embargo la vergüenza, el temor y el vértigo que produce la desgracia cuando llega á su colmo me arrastraron hasta el suicidio. Ya lo ves, mi buen amigo, necesario es perdonar algo á las mortales desconfianzas de una pobre criatura victima del ridículo desde su infancia... Y luego, al fin... este secreto... debia morir conmigo si una casualidad imposible de prevenir no lo hubiera revelado... mas, en este caso, tienes razon, estando segura de mi propia, segura tambien de tí... no debiera haber temido nada; pero preciso es que se me juzgue con indulgencia: la desconfianza, la cruel desconfianza de sí misma... hace por desgracia dudar de los demás... Olvidámoslo todo... Mira, Agrícola, generoso hermano, te dire lo mismo que me decias hace poco... mírame atentamente, bien sabes que nunca ha mentido mi semblante. Pues

ACTOS DEL GOBIERNO.

El capitán general de Cataluña ha dirigido al Sr. Presidente del Consejo de Ministros el parte siguiente:
El Excmo. Sr. comandante general de Gerona, con fecha 11 del actual, me dice lo que sigue:
Excmo. Sr.: Son las siete de la mañana, hora en que acabo de recibir del comandante del destacamento de guardia civil de la Junquera la comunicación siguiente de fecha de ayer:
Excmo. Sr.: En este momento, que son las once de la mañana, se acaba de recibir la noticia, por conducto del comisario de policía del Portus, que el general carlista Cabrera ha sido preso á bordo de un laúd pescador, con un ayudante de campo que le acompañaba, en el estancque de Leocate, inmediato á Narbona, el que poco antes había desaparecido de Lyon. Lo que me apresuro á elevar al superior conocimiento de V. E. para su satisfacción.
Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. con el mismo objeto, y bien persuadido de que esta nueva prueba de la lealtad de la Francia y del interés que toma por la consolidación del trono de nuestra augusta Reina no dejarán de causar una satisfactoria sensación en la corte, al ver frustrados y quizás inutilizados los planes carlistas con la prisión del ex-general, principal punto sin duda del apoyo de sus esperanzas y de sus proyectos fratricidas.
A consecuencia del hecho á que se refiere el parte anterior, y de otros datos análogos que han llegado á noticia del gobierno, S. M., en orden comunicada desde Barcelona por el Presidente del Consejo de Ministros, se ha servido mandar se circulen por los respectivos ministerios á todas las autoridades del reino las órdenes más terminantes para que vigilen las tramas de los enemigos del reposo público, y repriman con toda la severidad de las leyes sus intentos, cualquiera que sea el aspecto con que se presenten, como contrarios á los legítimos derechos de la Reina nuestra Señora y á la Constitución del Estado.
Doña Isabel II por la gracia de Dios y la Constitución de la monarquía española Reina de las Españas, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:
Artículo único. Se aprueban los arbitrios propuestos por la diputación provincial de Valladolid para reintegrar á varios vecinos de dicha ciudad de 166,136 rs., importe de suministros hechos al ayuntamiento de la misma en la invasión de Zarategui. Estos arbitrios se destinarán precisamente al objeto expresado y cesarán luego que se haya verificado el reintegro, á cuyo fin la autoridad de Hacienda tendrá la debida intervención.
Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar la presente ley en todas sus partes. Barcelona á 9 de junio de 1845.—YO LA REINA.—El ministro de la Gobernación de la Península, Pedro José Pidal.

Doña Isabel II por la gracia de Dios y la Constitución de la monarquía española Reina de las Españas, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:
Artículo único. Para la mas pronta construcción de caminos y otros medios generales de comunicación, se autoriza al gobierno para levantar en la forma mas ventajosa un empréstito en cuyos réditos anuales y amortización no excedan de los 45 millones consignados en el presupuesto de gastos para obras de esta clase, dando cuenta á las Cortes del resultado.
Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar la presente ley en todas sus partes. Barcelona á 9 de junio de 1845.—YO LA REINA.—El ministro de la Gobernación de la Península, Pedro José Pidal.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. Circular.
Habiéndose suscitado dudas sobre la inteligencia del art. 206 de la Real ordenanza general de presidios, en que se previene que el cumplimiento de las condenas se empiece á contar en cuanto á la duración de las penas, desde el día en que la última sentencia haya sido notificada al reo, ha tenido á bien la Reina nuestra Señora, en virtud de lo espuesto por la dirección general de Presidios y de conformidad con lo consultado por la sala de gobierno del tribunal supremo, declarar y resolver lo siguiente:

bien, atiende... mira si mis ojos huyen de los tuyos. mira si me he mostrado nunca tan dichosa... y sin embargo, hace un instante que iba á morir.
Bien decía la Jorobada...
Ni aun el mismo Agrícola había esperado que sus palabras produjeran un efecto tan pronto; á pesar de las profundas huellas que la miseria, los pesares y la enfermedad habían marcado en el semblante de la jóven, brillaba en él una felicidad noble y tranquila, mientras que sus ojos azules, dulces y puros como su alma, se fijaban serenos en los de Agrícola.

—¡Oh! gracias, gracias exclamó el herrero fuera de sí. Magdalena, al verte tan tranquila, tan feliz... me siento embargado de gozo.
—Si, tranquila, feliz, contestó la Jorobada; sí, para siempre feliz, porque ahora... mis mas secretos pensamientos que tu ignorabas... Si, feliz, porque este día que había comenzado de una manera tan funesta termina como un sueño divino; en vez de tener miedo, te miro con esperanza, con enagenamiento; he vuelto á encontrar á mi generosa bienhechora y estoy tranquila sobre el porvenir de mi pobre hermana... ¡Oh! al momento irémosla ver, porque ella debe participar de esta alegría!
Estaba la Jorobada tan contenta, que el herrero no se atrevió á darle todavía la noticia de la muerte de Celsa, y reservándose el enterarla de una manera prudente, contestó.

—Como Celsa es mas robusta que tú se ha resentido mas, y será bueno, según me han dicho, dejarla todo hoy en la mas profunda quietud.
—Pues esperaré; tengo en que distraer mi impaciencia, porque tengo tantas cosas que decirte...
—Querida Magdalena...
—Escucha, amigo mio, exclamó la Jorobada interrumpiendo á Agrícola y llorando de gozo, ¿lo ves? no pue-

1.º Que las notificaciones de las sentencias ejecutorias que se hagan á los procuradores de los procesados produzcan el mismo efecto que si se hicieran á estos en sus personas, respecto á la aplicación del citado art. 206.
2.º Que cuando los reos esten en los pueblos en que residen las audiencias que los juzgan, cuide la sala respectiva de que se les notifique en el mismo día en que se dictare el fallo, ó á mas tardar en el inmediato, con arreglo á la ley de notificaciones, y que se haga constar el día en el testimonio de la condena.
3.º Que cuando los procesados se hallen en otros pueblos se hagan sin dilación las notificaciones á sus procuradores, insertándose estas en las certificaciones que se espidan.
4.º Que los jueces de primera instancia cuiden tambien de que se hagan constar en el testimonio de la condena las notificaciones y el día en que esta empieza á contarse, sin perjuicio de que se notifiquen personalmente á los reos las sentencias y se les entere del día en que se hizo la notificación á sus procuradores, para que sepan desde cuando empieza á contársese el término de las penas.
De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia, la de ese tribunal, y para su circulación á los jueces de primera instancia de ese territorio. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de junio de 1845.—Mayans.—Sr. regente de la audiencia de...

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.
Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de Estado, con fecha 12 del actual, dice al que lo es de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar lo siguiente:
Excmo. Sr.: El cónsul general de S. M. en Nápoles me participa en 27 de mayo último que el rey de las Dos Sicilias, por decreto de 29 de abril anterior, se ha servido declarar al puerto de Brindis de escala franca de géneros y mercancías extranjeras. Lo que pongo en noticia de V. E. para los efectos convenientes.
Y de real orden, comunicada por el expresado Sr. Ministro de Marina, lo traslado á V. E. para que, circulándolo á los comandantes generales de los departamentos, lo hagan estos á los de los tercios y provincias, á fin de que llegue á noticia de los armadores de buques del comercio. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de junio de 1845.—El oficial mayor, Jorge Perez Lasso.—Señor director general de la armada.

NOTICIAS DE LA CORTE.
Segun el parte oficial recibido anoche de Barcelona, S. M. la Reina y su augusta familia continuaban en los días 12 y 13 del corriente sin novedad en su importante salud.
Algunas de las tropas que habían salido de Madrid para Cataluña con motivo de la traslación de la corte á aquella ciudad tenían orden para dirigirse hacia las provincias Vascongadas. Es de presumir que la orden fuese anterior á la resolución que parece ha sido tomada por el gobierno de trasladar la corte á Madrid en el entrante mes de julio.
Se había despachado en Barcelona un correo de gabinete con pliegos del gobierno para nuestra legación en París. Las comunicaciones telegráficas eran muy activas entre París y Perpignan, y las autoridades francesas parece que despliegan celo para mantener la tranquilidad de nuestra frontera.

Ya á publicarse en Zaragoza un nuevo periódico de literatura titulado el Pensil.
OBRA CURIOSA. El apreciable jóven D. Adolfo de Castro, autor de la Historia de Cádiz, acaba de dar á luz una colección de poesías de D. Pedro Calderon de la Barca, el primero de los poetas españoles en el siglo de oro de nuestra literatura. El Sr. Castro ha enriquecido esta preciosa colección con anotaciones muy curiosas y con un erudito discurso sobre los plagios que de nuestras antiguas comedias y novelas cometió Le Sage al escribir su Gilblas de Santillana. Este trabajo nos parece bastante útil para esclarecer algunas cuestiones literarias, así como creemos muy atinada la preferencia que ha dado el Sr. Castro á las poesías comprendidas en su libro que recomendamos con mucho gusto á nuestros lectores.

MEJORAS. Leemos en un periódico de Cádiz: Cuando el Sr. Cañedo se hizo cargo hace un año de la comandancia general solo había unas siete piezas montadas en el estenso recinto de Cádiz.
El Sr. Cañedo se propuso remediar un mal que podía tener algun dia gravísimas consecuencias, y á sus diáricos esfuerzos hechos con el celo y actividad que lo distinguen, se debe que hoy haya mas de 180 piezas perfectamente armadas y colocadas todas en las fortificaciones, sin contar algunas otras que existen de reserva. Además ha mandado construir, y tenemos entendido que uno de estos días se recibirán de Sevilla, 60 campanas que habrán de colocarse en el mismo recinto en todas las garitas de los centinelas, con objeto de que estos no tengan que correr la voz de noche, lo cual ofrece inconvenientes, porque no siempre se oye á causa del ruido de la mar, del viento y de otras causas mas ó menos frecuentes.

do explicarle lo que siento cuando me llamas Magdalena... Es una cosa tan suave, tan dulce, tan grata, que el corazón se me ensancha...
Pobre muchacha, ¿cuánto ha sufrido, Dios mio! exclamó el obrero con un enternecimiento inesplicable; se cree tan feliz y se muestra tan agradecida cuando se oye llamar por su modesto nombre...
—Si supieras, amigo mio, las esperanzas, las delicias que en un instante descubro en el porvenir, conocerías que esa palabra en tu boca comprende para mí toda una nueva vida. Si supieras todos los halagüeños deseos de mi ternura... tu muger, esa encantadora Angela... con su figura de ángel, y su alma de ángel también... ¡Oh! también á mi vez te lo digo: mirame y verás que este hermoso nombre me es dulce á los labios y al corazón. Si, tu encantadora y bondadosa Angela me llamará también Magdalena... y tus hijos... Agrícola... tus hijos! ¡queridos niños! ¡adoradas criaturas! Para ellos también... será Magdalena... su buena Magdalena; ¿por el amor que yo les tendré; no serán hijos míos tanto como de su madre? porque yo exijo participación en los cuidados maternales, los dividiremos entre los tres, ¿no es así, Agrícola?... ¡Oh! déjame, déjame llorar... déjame, ¡son tan gratas las lágrimas que no vienen mezcladas de amargura, las lágrimas que no se ocultan! Bendito sea Dios! te doy gracias, amigo mio... la fuente de aquellas se ha agotado para siempre.

Había algunos momentos que esta interesante escena tenía un tinte invisible. El herrero y la Jorobada estaban demasiado comovidos para ver que la señorita de Cardoville estaba de pie en el dintel de la puerta.
Como la Jorobada había dicho muy bien, aquel día que para todos empezaba bajo auspicios tan funestos concluía siendo de felicidad inefable. Adriana misma estaba enagenada, porque Djalmá había sido fiel, Djalmá la amaba

Observaciones Meteorológicas de ayer.

Table with columns: EPOCAS, TERMO. REAUM., TERMO. CEN., BAROME., VIENTOS, AT. SFERA.
7 de la m. 19 s. o. 23 s. o. 26 p. 11. Nord. Despejad
12 del día. 19 s. o. 23 s. o. 26 p. 11. Nord. Despejad.
5 de la t. 24 s. o. 50 s. o. 26 p. 11. Nord. Nubarron

Afecciones Astronómicas de hoy.
EL SOL.
Sale á las 4 y 55. Se pone á las 7 y 27.
EL 15 DE LA LUNA.
Sale á las 9 y 9 m. de la t. Se pone á las 2 y 5 m. de la m.

ADVERTENCIA.

El capítulo 1.º del tomo 9 de la novela del JUDIO ERRANTE que hoy publicamos, no podrá serlo al mismo tiempo por ningún otro periódico, puesto que no la ha traído todavía el Constitucional de París, y que debemos la comunicación del original á un favor especial de los señores redactores de este periódico, editores de dicha novela.
Creemos que la delicadeza y probidad de aquellos de nuestros apreciables colegas que están dando al mismo tiempo que nosotros el JUDIO ERRANTE, respetará la propiedad de este y de los demas folletines que publicamos, en razon á que no pudiendo haber traducción interin no salga el texto francés en el Constitucional, reproducir nuestra version en castellano, seria atacar nuestra propiedad contra la equidad y la ley.

Estamos seguros de que nos será bastante apelar á la caballerosidad de nuestros colegas.
OTRA.
Antes que faltar al compromiso que con el público contrajimos en nuestro prospecto, de empezar en 1.º del corriente la publicación de EL ESPAÑOL, nos hemos sujetado al inconveniente de carecer de algunos de los medios de ejecución con que habíamos contado.

Así es, que la falta de un edificio conveniente, nos ha privado de tener la imprenta en el mismo local que la redacción, lo cual suele originar algun retraso en la distribución del periódico en Madrid. Esto y las variaciones que por algunos días ocurrieron en las clases de papel que empleamos para nuestra impresión, impiden que desde los primeros días de su aparición haya realizado EL ESPAÑOL todas las mejoras que el primitivo introdujo en la prensa. La redacción ha procurado subsanar esta falta con la variedad é importancia de los materiales de que ha hecho uso. Pero aquellos obstáculos desaparecerán en breve y la ejecución material de nuestro periódico será enteramente idéntica á la de EL ESPAÑOL de 1836.

EL ESPAÑOL.

MADRID,
17 DE JUNIO DE 1845.

MATRIMONIO DE LA REINA.

No era nuestro ánimo, ya lo hemos dicho, haber entrado en esta árdua y decisiva cuestión, hasta que fuera llegado el momento de que S. M. manifestara la intencion de casarse, cumpliendo en ello no menos con la ley de la naturaleza, que con lo que debe á sus leales súbditos, quienes al defenderla y derramar copiosamente su noble sangre por afirmarla en el trono de sus mayores, adquirieron el derecho de pedirle una sucesion directa, como prenda y garantía de las instituciones sobre que descansa la dinastía representada por Doña Isabel.

Mas puesto que antes que la Reina haya declarado su voluntad, ni que los ministros en obediencia de los mandatos de su Soberana hayan significado al país que ha llegado la hora de resolver la cuestión mas trascendental é importante para el reposo y ventura de España, los partidos y la diplomacia, haciendo suyo un negocio que solo corresponde á S. M. y á su pueblo, traen á tela de juicio los candidatos y los medios, aspirando á imponer al país sus resoluciones; nadie podrá tacharnos de entrometidos ni de inoportunos, porque haciendo cara á la dificultad nos anticipemos á manifestar al país lo

que en materia tan árdua reclaman su honor y sus intereses, inseparables de la gloria y de la felicidad de la REINA.
Al examinar empero esta cuestión, entrando de lleno en ella, téngase entendido que no pretendemos que su resolución se apresure, ni que se anticipe un enlace cuya primera condicion ha de ser la plena y espontánea voluntad de S. M. de contraer esponsales; la confianza y agrado por parte suya, de que el príncipe que elija ha de contribuir á su felicidad doméstica, á la par que sirva de apoyo y de sosten al trono.

Queda por consiguiente escluida del exámen á que vamos á entregarnos la cuestión de tiempo, la cual tiene que subordinarse necesariamente á la conveniencia de la REINA y al interés del país.
Aunque atrasados en conocimientos políticos, han aprendido los españoles lo bastante en los años que llevan de amarguras, para saber sin necesidad de recurrir á la historia ni á los libros, que el brillo y esplendor de las monarquías de nuestra época no depende ya de consultar en las alianzas y enlaces de príncipes, á los intereses y afecciones de las familias reinantes, sino que antes al contrario, la seguridad y poder de estas dependen de atender sobre todo en los actos régios á lo que reclaman el interés, la gloria, y el bienestar de sus pueblos.

Partiendo de este principio, que á la vez satisfice á la moralidad y á la política, séanos lícito preguntar á qué altura y en qué manera se han tomado en cuenta los grandes intereses del país, por los partidos y los gabinetes que hasta de presente han insinuado proyectos matrimoniales.
La primera pretension de esta clase la insinúo el gabinete francés cuando á principios de 1812 quiso entablar una negociacion con las grandes potencias, para arrancarles el consentimiento de que solo un Borbon sería llamado á compartir el trono de España. Un diplomático hábil, Mr. PACÉOT, fue el encargado de abrir estas negociaciones, y sucesivamente pasó de París á Londres, á Viena y á Berlin, para manifestar á estos gabinetes los deseos del Francia. No nos detendremos á relatar la historia de aquella negociacion. Bástenos decir que se quedó en el estado de tentativas, pues ninguno de los gobiernos consultados quiso contraer compromisos con el francés, y hubo el Rey Luis FELIPE, ó picado, ó embarazado, en vista del resultado de sus gestiones, de contentarse con hacer entender á los demas gabinetes que la Francia no consentiría jamás en que la corona de España saliese de la familia de los Borbones, y que puesto que eran numerosos los vástagos del tronco principal, entre los príncipes de Luca, de Nápoles, ó la rama menor de los Borbones de España, podría escogerse de comun acuerdo el que reuniese mayores simpatías.

Aparece claramente del principio sentado por Luis FELIPE y del giro que su gobierno dió al asunto, que lo que menos tuvo presente nuestra aliada en su sistema matrimonial, fueron los intereses de España, de los que ni por decencia si quiera hablaron los diplomáticos franceses. La política, la influencia, la seguridad de la Francia fue el único pensamiento de aquel Monarca; así como el grande argumento de que se valió para influir en el ánimo de los demas gabinetes fue la consideracion de que como nieto de Luis XIV, tenía que sostener la obra de este, y no permitir que entre su reino y su poderoso vecino del Sur volviese á levantarse la barrera de los Pirineos.

Con posterioridad, en tiempo del regente, se habló mucho del probable enlace de la Reina con un príncipe español; pero sin entrar ahora á hacernos cargo de los títulos que asisten á los hijos del Sr. Infante D. FRANCISCO DE PAULA, títulos que examinaremos oportunamente con lealtad y franqueza, con el miramiento y cortesía debidos al príncipe que desde el origen de la lucha dinástica se puso de parte de los fueros y libertades de la nación, únicamente observaremos en esta introduccion general á la materia de que hablamos, que este enlace se presentó tambien bajo los auspicios de invocacion de intereses privados, ya de familia, ya de partido.

amargos, cuanto que de vos proceden y debe padecer en silencio. Así que, cuando la habéis de vuestra esposa, de vuestra dicha, guardad los miramientos necesarios para no ajar ese corazón noble y tierno. Si, Magdalena, aquí tienes esplicada su indelicadeza.
—No encuentro, señorita, términos bastante espuestos para daros las gracias, repuso la Jorobada.
—Mirad, amiga mia, añadió Adriana, como las intrigas de los malos se vuelven contra ellos, temiendo vuestra adhesión á mi persona, habían mandado á la misera Florina robar vuestro diario.
—Para obligarme á salir de vuestra casa á fuerza de vergüenza, señorita, luego que supiera que mis secretos pensamientos estaban espuestos á las zambas de todo el mundo. No lo dudo ahora, dijo la Jorobada.
—Y tenéis razon, hija mia. Pero maldad tan horrible que á poco os cuesta la vida, se ha convertido en confesion de los perversos: su trama está descubierta y pronto lo estarán las demas, dijo Adriana acordándose de Rosa Pompon.
En seguida continuó con profundo placer.
—Hétenos al cabo mas unidas, mas dichosas que nunca y sacando de nuestra dicha fuerzas nuevas contra nuestros enemigos, digo nuestros, porque todo lo que me ama es odioso para esos miserables; pero ¡valor! ha llegado la hora, y ya les toca su turno á las personas de corazón.
—Gracias á Dios, señorita, dijo el herrero, por mi parte el celo no me falta. ¿Qué fortuna poder arrancarle la mascarilla!
—Permitidme que os recuerde, señor Agrícola, que mañana tenéis una entrevista con M. Hardy.
—No lo he olvidado, señorita, como tampoco vuestras generosas ofertas.
—La comision es muy sencilla, repetidme lo que yo

le escribiré esta noche, esto es, que á su disposicion estan todos los fondos necesarios para restaurar la fábrica, y no lo hago solo por él, sino por cien familias reducidas á una suerte precaria: suplicadle con especialidad que abandone cuanto antes la funesta casa adonde fue conducido, que por mil razones debe desconfiar de todo lo que le rodea.
—No temais, señorita, la carta que me escribiste en contestacion á la que pude dirigirla secretamente, era corta y afectuosa; aunque muy triste, me concede una entrevista, y estoy seguro de convencerle para que abandone aquella triste morada, y acaso le traiga conmigo, porque no se le oculta mi cariño.
—Pues valor, dijo Adriana cubriendo con cuidado á la Jorobada con su propia capa: marchemos, que se hace tarde. Luego que llegue á casa os daré una carta para el Sr. Hardy y no dejéis de ir mañana á participarme el resultado de vuestra visita. En seguida recogió la espresion Adriana, y dijo ruborizada: No, mañana no; escribidme no mas, y pasado mañana á mediodía no falteis.
Pocos momentos despues la jóven jornalera sostenida por Agrícola y Adriana había bajado la escalera de la lúgubre casa, y subido al coche con la señorita de Cardoville, suplicando con vivísimas instancias que se le permitiera ver á Celsa; mas Agrícola la aseguró á la Jorobada que era imposible, y la prometió que la vería al día siguiente.
Gracias á los informes de Rosa Pompon, desconfiando con motivo la señorita de Cardoville de todo lo que rodeaba á Djalmá, creyó haber hallado medio de pegar aquella noche misma una carta en manos del príncipe.

que en materia tan árdua reclaman su honor y sus intereses, inseparables de la gloria y de la felicidad de la REINA.
Al examinar empero esta cuestión, entrando de lleno en ella, téngase entendido que no pretendemos que su resolución se apresure, ni que se anticipe un enlace cuya primera condicion ha de ser la plena y espontánea voluntad de S. M. de contraer esponsales; la confianza y agrado por parte suya, de que el príncipe que elija ha de contribuir á su felicidad doméstica, á la par que sirva de apoyo y de sosten al trono.

Queda por consiguiente escluida del exámen á que vamos á entregarnos la cuestión de tiempo, la cual tiene que subordinarse necesariamente á la conveniencia de la REINA y al interés del país.
Aunque atrasados en conocimientos políticos, han aprendido los españoles lo bastante en los años que llevan de amarguras, para saber sin necesidad de recurrir á la historia ni á los libros, que el brillo y esplendor de las monarquías de nuestra época no depende ya de consultar en las alianzas y enlaces de príncipes, á los intereses y afecciones de las familias reinantes, sino que antes al contrario, la seguridad y poder de estas dependen de atender sobre todo en los actos régios á lo que reclaman el interés, la gloria, y el bienestar de sus pueblos.

Partiendo de este principio, que á la vez satisfice á la moralidad y á la política, séanos lícito preguntar á qué altura y en qué manera se han tomado en cuenta los grandes intereses del país, por los partidos y los gabinetes que hasta de presente han insinuado proyectos matrimoniales.
La primera pretension de esta clase la insinúo el gabinete francés cuando á principios de 1812 quiso entablar una negociacion con las grandes potencias, para arrancarles el consentimiento de que solo un Borbon sería llamado á compartir el trono de España. Un diplomático hábil, Mr. PACÉOT, fue el encargado de abrir estas negociaciones, y sucesivamente pasó de París á Londres, á Viena y á Berlin, para manifestar á estos gabinetes los deseos del Francia. No nos detendremos á relatar la historia de aquella negociacion. Bástenos decir que se quedó en el estado de tentativas, pues ninguno de los gobiernos consultados quiso contraer compromisos con el francés, y hubo el Rey Luis FELIPE, ó picado, ó embarazado, en vista del resultado de sus gestiones, de contentarse con hacer entender á los demas gabinetes que la Francia no consentiría jamás en que la corona de España saliese de la familia de los Borbones, y que puesto que eran numerosos los vástagos del tronco principal, entre los príncipes de Luca, de Nápoles, ó la rama menor de los Borbones de España, podría escogerse de comun acuerdo el que reuniese mayores simpatías.

Aparece claramente del principio sentado por Luis FELIPE y del giro que su gobierno dió al asunto, que lo que menos tuvo presente nuestra aliada en su sistema matrimonial, fueron los intereses de España, de los que ni por decencia si quiera hablaron los diplomáticos franceses. La política, la influencia, la seguridad de la Francia fue el único pensamiento de aquel Monarca; así como el grande argumento de que se valió para influir en el ánimo de los demas gabinetes fue la consideracion de que como nieto de Luis XIV, tenía que sostener la obra de este, y no permitir que entre su reino y su poderoso vecino del Sur volviese á levantarse la barrera de los Pirineos.

Con posterioridad, en tiempo del regente, se habló mucho del probable enlace de la Reina con un príncipe español; pero sin entrar ahora á hacernos cargo de los títulos que asisten á los hijos del Sr. Infante D. FRANCISCO DE PAULA, títulos que examinaremos oportunamente con lealtad y franqueza, con el miramiento y cortesía debidos al príncipe que desde el origen de la lucha dinástica se puso de parte de los fueros y libertades de la nación, únicamente observaremos en esta introduccion general á la materia de que hablamos, que este enlace se presentó tambien bajo los auspicios de invocacion de intereses privados, ya de familia, ya de partido.

amargos, cuanto que de vos proceden y debe padecer en silencio. Así que, cuando la habéis de vuestra esposa, de vuestra dicha, guardad los miramientos necesarios para no ajar ese corazón noble y tierno. Si, Magdalena, aquí tienes esplicada su indelicadeza.
—No encuentro, señorita, términos bastante espuestos para daros las gracias, repuso la Jorobada.
—Mirad, amiga mia, añadió Adriana, como las intrigas de los malos se vuelven contra ellos, temiendo vuestra adhesión á mi persona, habían mandado á la misera Florina robar vuestro diario.
—Para obligarme á salir de vuestra casa á fuerza de vergüenza, señorita, luego que supiera que mis secretos pensamientos estaban espuestos á las zambas de todo el mundo. No lo dudo ahora, dijo la Jorobada.
—Y tenéis razon, hija mia. Pero maldad tan horrible que á poco os cuesta la vida, se ha convertido en confesion de los perversos: su trama está descubierta y pronto lo estarán las demas, dijo Adriana acordándose de Rosa Pompon.
En seguida continuó con profundo placer.
—Hétenos al cabo mas unidas, mas dichosas que nunca y sacando de nuestra dicha fuerzas nuevas contra nuestros enemigos, digo nuestros, porque todo lo que me ama es odioso para esos miserables; pero ¡valor! ha llegado la hora, y ya les toca su turno á las personas de corazón.
—Gracias á Dios, señorita, dijo el herrero, por mi parte el celo no me falta. ¿Qué fortuna poder arrancarle la mascarilla!
—Permitidme que os recuerde, señor Agrícola, que mañana tenéis una entrevista con M. Hardy.
—No lo he olvidado, señorita, como tampoco vuestras generosas ofertas.
—La comision es muy sencilla, repetidme lo que yo

le escribiré esta noche, esto es, que á su disposicion estan todos los fondos necesarios para restaurar la fábrica, y no lo hago solo por él, sino por cien familias reducidas á una suerte precaria: suplicadle con especialidad que abandone cuanto antes la funesta casa adonde fue conducido, que por mil razones debe desconfiar de todo lo que le rodea.
—No temais, señorita, la carta que me escribiste en contestacion á la que pude dirigirla secretamente, era corta y afectuosa; aunque muy triste, me concede una entrevista, y estoy seguro de convencerle para que abandone aquella triste morada, y acaso le traiga conmigo, porque no se le oculta mi cariño.
—Pues valor, dijo Adriana cubriendo con cuidado á la Jorobada con su propia capa: marchemos, que se hace tarde. Luego que llegue á casa os daré una carta para el Sr. Hardy y no dejéis de ir mañana á participarme el resultado de vuestra visita. En seguida recogió la espresion Adriana, y dijo ruborizada: No, mañana no; escribidme no mas, y pasado mañana á mediodía no falteis.
Pocos momentos despues la jóven jornalera sostenida por Agrícola y Adriana había bajado la escalera de la lúgubre casa, y subido al coche con la señorita de Cardoville, suplicando con vivísimas instancias que se le permitiera ver á Celsa; mas Agrícola la aseguró á la Jorobada que era imposible, y la prometió que la vería al día siguiente.
Gracias á los informes de Rosa Pompon, desconfiando con motivo la señorita de Cardoville de todo lo que rodeaba á Djalmá, creyó haber hallado medio de pegar aquella noche misma una carta en manos del príncipe.

Lo que ganaría un infante de España en ser marido de la Reina, no necesita ser explicado. El público lo comprende, y es escusado que gastemos el tiempo en hablar de ello.
Pero el partido ú opinion, que proponia y halagaba este enlace, fundaba en él su futuro ascendiente, á la manera que los Wings de Inglaterra radicaron el suyo sentando en el trono á la dinastía Hanoveriana.
La boda con el hijo del Infante D. FRANCISCO, era la boda del partido exaltado. No queremos decir con esto que el príncipe su hijo se hubiere hecho el instrumento de una bandería, ni el campeon de principios disolventes. No le habremos semejado agravio, ni nos ocupamos tampoco ahora de su candidatura régia. Lo que únicamente hemos querido significar, es que la combinacion á favor suyo, por buena que en sí sea, fué concebida y alentada por intereses privados, por miras de partido, en lugar de haber venido á parar en ella, porque despues de examinadas las demas combinaciones, el juicio público la designara como la mejor.
Hace tiempo que se habla del conde de TRAPANI. Todos saben que su eleccion sería grata á la Reina madre: la Francia la apoya, no solo en razon á los estrechos vínculos que unen á su rey con el de Nápoles, sino tambien porque el interés y la vanidad del gabinete de las Tullerías se verian satisfechos dándonos por rey al príncipe Borbon que Luis Felipe eligiese.
Nada empero se ha dicho en favor de semejante enlace que se funde en el interés público y nacional de los españoles. Las simpatías de la Francia, la indiferencia de la Inglaterra, la preferencia de la Reina madre, las activas gestiones del señor príncipe de CARLINT, es cuanto hasta de presente se ha alegado en favor de la boda napolitana; toda que no rechazamos á priori, y sin haber prestado antes á cuantas razones pueden servirle de apoyo, la mas seria y detenida consideracion. Nuestro único objeto al mencionarla hoy, se dirige á dejar aquí consignado que este enlace como los demas de que hemos hablado, no se ha presentado con mejores títulos, ni curado de otros intereses que el personal de los príncipes y gabinetes que lo promueven.
Por último la abdicacion de DON CARLOS y el manifiesto de su hijo, han venido á declarar la mas ruidosa y alarmante de las candidaturas. Mucho respetamos la opinion pública, los sentimientos y afecciones de nuestros conciudadanos: en mucho ambicionamos las señales de su simpatía y aprecio: pero no nos faltaria ánimo y resolucion para arrostrar la impopularidad, si para alcanzar los aplausos de la multitud tuvieramos que hacer el sacrificio de nuestras opiniones y de nuestra conciencia. No hay respeto humano que en nosotros ahogue la manifestacion de la verdad cuando la consideramos útil al país, y á despecho de las desconfianzas y vociferaciones de que fuéramos objeto, no vacilaríamos en declarar que las proposiciones del partido carlista (porque proposiciones y no otra cosa son los actos de Bourges) se fundaban en un grande interés público, en vastas miras de reconciliacion y de porvenir, si en el pensamiento que ha motivado aquellos actos, y en las consecuencias que de ellos emanan, viéramos fundada la pacificacion, la gloria y la prosperidad de España.
¿Pero es posible suponer en un partido una conversión súbita, una transformacion repentina? Los que han combatido en Navarra por la monarquía pura, por la integridad de las instituciones eclesiásticas, por la exclusion del principio de libertad, ¿admitirían hoy gustosos y de buena fé las reformas consumadas, la libertad de imprenta, el principio de eleccion sustituido al de casta y al de privilegio? Creemos en los hombres todo aquello que su naturaleza hace posible; pero la política no ha de contar con milagros reservados únicamente á la providencia; y cuando hemos visto á un partido empeñar todas sus fuerzas, agotar todos sus recursos, anegar al país en sangre durante seis años para hacer triunfar sin restriccion y sin reforma principios absolutos é inexorables; no hemos de admitir, no podemos, no debemos creer que termina-

le escribiré esta noche, esto es, que á su disposicion estan todos los fondos necesarios para restaurar la fábrica, y no lo hago solo por él, sino por cien familias reducidas á una suerte precaria: suplicadle con especialidad que abandone cuanto antes la funesta casa adonde fue conducido, que por mil razones debe desconfiar de todo lo que le rodea.
—No temais, señorita, la carta que me escribiste en contestacion á la que pude dirigirla secretamente, era corta y afectuosa; aunque muy triste, me concede una entrevista, y estoy seguro de convencerle para que abandone aquella triste morada, y acaso le traiga conmigo, porque no se le oculta mi cariño.
—Pues valor, dijo Adriana cubriendo con cuidado á la Jorobada con su propia capa: marchemos, que se hace tarde. Luego que llegue á casa os daré una carta para el Sr. Hardy y no dejéis de ir mañana á participarme el resultado de vuestra visita. En seguida recogió la espresion Adriana, y dijo ruborizada: No, mañana no; escribidme no mas, y pasado mañana á mediodía no falteis.
Pocos momentos despues la jóven jornalera sostenida por Agrícola y Adriana había bajado la escalera de la lúgubre casa, y subido al coche con la señorita de Cardoville, suplicando con vivísimas instancias que se le permitiera ver á Celsa; mas Agrícola la aseguró á la Jorobada que era imposible, y la prometió que la vería al día siguiente.
Gracias á los informes de Rosa Pompon, desconfiando con motivo la señorita de Cardoville de todo lo que rodeaba á Djalmá, creyó haber hallado medio de pegar aquella noche misma una carta en manos del príncipe.

le escribiré esta noche, esto es, que á su disposicion estan todos los fondos necesarios para restaurar la fábrica, y no lo hago solo por él, sino por cien familias reducidas á una suerte precaria: suplicadle con especialidad que abandone cuanto antes la funesta casa adonde fue conducido, que por mil razones debe desconfiar de todo lo que le rodea.
—No temais, señorita, la carta que me escribiste en contestacion á la que pude dirigirla secretamente, era corta y afectuosa; aunque muy triste, me concede una entrevista, y estoy seguro de convencerle para que abandone aquella triste morada, y acaso le traiga conmigo, porque no se le oculta mi cariño.
—Pues valor, dijo Adriana cubriendo con cuidado á la Jorobada con su propia capa: marchemos, que se hace tarde. Luego que llegue á casa os daré una carta para el Sr. Hardy y no dejéis de ir mañana á participarme el resultado de vuestra visita. En seguida recogió la espresion Adriana, y dijo ruborizada: No, mañana no; escribidme no mas, y pasado mañana á mediodía no falteis.
Pocos momentos despues la jóven jornalera sostenida por Agrícola y Adriana había bajado la escalera de la lúgubre casa, y subido al coche con la señorita de Cardoville, suplicando con vivísimas instancias que se le permitiera ver á Celsa; mas Agrícola la aseguró á la Jorobada que era imposible, y la prometió que la vería al día siguiente.
Gracias á los informes de Rosa Pompon, desconfiando con motivo la señorita de Cardoville de todo lo que rodeaba á Djalmá, creyó haber hallado medio de pegar aquella noche misma una carta en manos del príncipe.

le escribiré esta noche, esto es, que á su disposicion estan todos los fondos necesarios para restaurar la fábrica, y no lo hago solo por él, sino por cien familias reducidas á una suerte precaria: suplicadle con especialidad que abandone cuanto antes la funesta casa adonde fue conducido, que por mil razones debe desconfiar de todo lo que le rodea.
—No temais, señorita, la carta que me escribiste en contestacion á la que pude dirigirla secretamente, era corta y afectuosa; aunque muy triste, me concede una entrevista, y estoy seguro de convencerle para que abandone aquella triste morada, y acaso le traiga conmigo, porque no se le oculta mi cariño.
—Pues valor, dijo Adriana cubriendo con cuidado á la Jorobada con su propia capa: marchemos, que se hace tarde. Luego que llegue á casa os daré una carta para el Sr. Hardy y no dejéis de ir mañana á participarme el resultado de vuestra visita. En seguida recogió la espresion Adriana, y dijo ruborizada: No, mañana no; escribidme no mas, y pasado mañana á mediodía no falteis.
Pocos momentos despues la jóven jornalera sostenida por Agrícola y Adriana había bajado la escalera de la lúgubre casa, y subido al coche con la señorita de Cardoville, suplicando con vivísimas instancias que se le permitiera ver á Celsa; mas Agrícola la aseguró á la Jorobada que era imposible, y la prometió que la vería al día siguiente.
Gracias á los informes de Rosa Pompon, desconfiando con motivo la señorita de Cardoville de todo lo que rodeaba á Djalmá, creyó haber hallado medio de pegar aquella noche misma una carta en manos del príncipe.

le escribiré esta noche, esto es, que á su disposicion estan todos los fondos necesarios para restaurar la fábrica, y no lo hago solo por él, sino por cien familias reducidas á una suerte precaria: suplicadle con especialidad que abandone cuanto antes la funesta casa adonde fue conducido, que por mil razones debe desconfiar de todo lo que le rodea.
—No temais, señorita, la carta que me escribiste en contestacion á la que pude dirigirla secretamente, era corta y afectuosa; aunque muy triste, me concede una entrevista, y estoy seguro de convencerle para que abandone aquella triste morada, y acaso le traiga conmigo, porque no se le oculta mi cariño.
—Pues valor, dijo Adriana cubriendo con cuidado á la Jorobada con su propia capa: marchemos, que se hace tarde. Luego que llegue á casa os daré una carta para el Sr. Hardy y no dejéis de ir mañana á participarme el resultado de vuestra visita. En seguida recogió la espresion Adriana, y dijo ruborizada: No, mañana no; escribidme no mas, y pasado mañana á mediodía no falteis.
Pocos momentos despues la jóven jornalera sostenida por Agrícola y Adriana había bajado la escalera de la lúgubre casa, y subido al coche con la señorita de Cardoville, suplicando con vivísimas instancias que se le permitiera ver á Celsa; mas Agrícola la aseguró á la Jorobada que era imposible, y la prometió que la vería al día siguiente.
Gracias á los informes de Rosa Pompon, desconfiando con motivo la señorita de Cardoville de todo lo que rodeaba á Djalmá, creyó haber hallado medio de pegar aquella noche misma una carta en manos del príncipe.

le escribiré esta noche, esto es, que á su disposicion estan todos los fondos necesarios para restaurar la fábrica, y no lo hago solo por él, sino por cien familias reducidas á una suerte precaria: suplicadle con especialidad que abandone cuanto antes la funesta casa adonde fue conducido, que por mil razones debe desconfiar de todo lo que le rodea.
—No temais, señorita, la carta que me escribiste en contestacion á la que pude dirigirla secretamente, era corta y afectuosa; aunque muy triste, me concede una entrevista, y estoy seguro de convencerle para que abandone aquella triste morada, y acaso le traiga conmigo, porque no se le oculta mi cariño.
—Pues valor, dijo Adriana cubriendo con cuidado á la Jorobada con su propia capa: marchemos, que se hace tarde. Luego que llegue á casa os daré una carta para el Sr. Hardy y no dejéis de ir mañana á participarme el resultado de vuestra visita. En seguida recogió la espresion Adriana, y dijo ruborizada: No, mañana no; escribidme no mas, y pasado mañana á mediodía no falteis.
Pocos momentos despues la jóven jornalera sostenida por Agrícola y Adriana había bajado la escalera de la lúgubre casa, y subido al coche con la señorita de Cardoville, suplicando con vivísimas instancias que se le permitiera ver á Celsa; mas Agrícola la aseguró á la Jorobada que era imposible, y la prometió que la vería al día siguiente.
Gracias á los informes de Rosa Pompon, desconfiando con motivo la señorita de Cardoville de todo lo que rodeaba á Djalmá, creyó haber hallado medio de pegar aquella noche misma una carta en manos del príncipe.

le escribiré esta noche, esto es, que á su disposicion estan todos los fondos necesarios para restaurar la fábrica, y no lo hago solo por él, sino por cien familias reducidas á una suerte precaria: suplicadle con especialidad que abandone cuanto antes la funesta casa adonde fue conducido, que por mil razones debe desconfiar de todo lo que le rodea.
—No temais, señorita, la carta que me escribiste en contestacion á la que pude dirigirla secretamente, era corta y afectuosa; aunque muy triste, me concede una entrevista, y estoy seguro de convencerle para que abandone aquella triste morada, y acaso le traiga conmigo, porque no se le oculta mi cariño.
—Pues valor, dijo Adriana cubriendo con cuidado á la Jorobada con su propia capa: marchemos, que se hace tarde. Luego que llegue á casa os daré una carta para el Sr. Hardy y no dejéis de ir mañana á participarme el resultado de vuestra visita. En seguida

da la contienda y escluidos aquellos principios, renuncie a su aplicación y se convenga en acomodarlos con los principios opuestos, con los principios que han causado la ruina y humillación de su causa.

No discutimos ahora la conveniencia de la transacción entre lo pasado y lo presente; transacción que está en las ideas y en la naturaleza de las cosas, transacción que constituye nuestra doctrina y á favor de la cual no hemos cesado de predicar desde la época del primitivo ESPAÑOL.

Esa transacción, obra de la ilustración y de la tolerancia, corresponde hacerla pravelecer al mas fuerte, al mas inteligente, al mas moral; y si en la bandera que luchó en Navarra se hubiera encontrado el germen de vida que ha de volver la salud á España, ó la victoria hubiera quedado por suya, ó durante la lid hubiera dado señales el partido carlista de moderación, de templanza, de compatibilidad con las necesidades de la sociedad moderna. Mas lo que no hizo Don CARLOS ni sus partidarios toca hacerlo á las instituciones que hemos fundado, y no en vano de cimos cada día que la libertad no es nuestro patrimonio exclusivo, y que ha de alcanzar, á los carlistas por un lado, y á los exaltados por otro.

La propuesta de casamiento que hace el hijo de D. CARLOS viene á reducirse á decirnos, que le entreguemos de buen grado el cetro que no quisimos darle á la fuerza, y que lo coloquemos en la situación en que su principio, sus ideas y sus medios no han podido colocarlo.

Basta lo dicho á este propósito, para probar lo único que hoy nos proponíamos hacer ver; esto es, que las pretensiones del partido carlista han tenido el mismo móvil que las de la Francia, las del partido exaltado, y las de la corte de Nápoles; el del interés exclusivo y privado de aquel partido, su engrandecimiento, su restauración y pujanza.

Tristes de nosotros, si la cuestión del matrimonio de nuestra Reina no hubiera de tratarse con relación á otras consideraciones y principios que los puestos hasta hoy en juego por los partidos y por la diplomacia!

Hemos demostrado que ninguna de las candidaturas á la mano de S. M. se ha presentado como fruto ó expresión de un pensamiento que por medio de determinado enlace, se propusiera realizar grandes fines de interés público.

Esto cumple y basta por hoy para el plan que nos hemos trazado. Hemos combatido el principio, el móvil, la razón determinante de los enlaces propuestos; mas no hemos entrado todavía á examinar los inconvenientes y ventajas de cada una de aquellas combinaciones.

Restáanos considerar con la gravedad que la materia exige.

1.º Las pretensiones y miras de la Francia sobre nosotros.

2.º La conveniencia de un enlace con un príncipe español no excluido de la Corona.

3.º La propuesta del hijo de D. CARLOS.

4.º La del príncipe Napolitano.

Cada uno de estos puntos será objeto de un artículo separado.

Después de publicados estos artículos habremos satisfecho á las numerosas é importantes consideraciones que acerca de cada una de ellos en particular hemos tenido que omitir en esta introducción. Mas cuando hayamos manifestado nuestra opinión sobre las combinaciones que el egoísmo privado de los príncipes y de los partidos pretende imponer al pueblo español, no habremos satisfecho al solemne compromiso que con el público hemos contraído; pues probar que no conviene el matrimonio con ninguno de aquellos príncipes, no es demostrar lo que la gloria y el interés de la monarquía, su seguridad y su reposo, su engrandecimiento y su poder, exigen de la Reina y de la España; en circunstancias no menos propicias, no menos grandes que aquella época gloriosa en que otra muger, la Católica Isabel, trajo mas dicha y grandeza á España, con la elección de su esposo, que treinta generaciones de reyes valientes y esforzados, habían procurado á Castilla.

No retrocederemos ante el empeño que ayer

contráramos. Hemos opuesto á los aspirantes á la mano de S. M. la tacha de que sus propuestas ponían mas de manifiesto su particular provecho y fama, que el acrecimiento y prez reservada á la nación, si los aceptara por monarcas.

Al someter nosotros al juicio y exámen del pais, la combinación que juzgamos ha de encaminarse derechamente á la felicidad y á la gloria de la Reina, al bien estar y al honor de sus súbditos, claro es que habremos incurrido en un gran ridículo, sino acertamos á presentar un enlace que sea aceptable á todos los partidos, que responda á todos los sentimientos leales que desvanecen en fin todas las objeciones que se le opongan.

Mañana satisfaremos á esta obligación.

A. B.

Hace tiempo que nuestras cuestiones ministeriales se hallan reducidas á nimias sustituciones de nombres propios. En otras partes la renovación de un ministerio significa la alteración de un sistema de gobierno, pero en España hasta ahora las renovaciones de los ministerios no han sido mas que crisis que han influido mas ó menos en el personal de las oficinas. En otras partes los ministros suben á sustituir ideas con ideas: en España no ha habido mas pensamientos que suplantar sujetos por personas. Allí los cambios ministeriales se conocen por la alteración de las cosas: aquí solo se ven por la variación de los nombres. Al constituirse un ministerio en otros países desarrolla una teoría que á veces es beneficiosa para los pueblos: hasta hoy la mayor de nuestros ministerios solo han vomitado aluviones de cesantes, de manera que se iba convirtiendo la España oficial en una nación de vagos y conspiradores.

Pero todos nuestros ministerios han buscado un motivo para disculpar su inhabilidad: antes achacaban sus defectos á la guerra civil que les tenía atados los pies y las manos: despues se disculpaban con la revolución que los trababa las manos y los pies. Mas pasó la guerra civil; se ahogó la revolución; y en tan plausible ocasión ascendió al poder el ministerio NARVAEZ. ¿Es este por ventura el ministerio providencial que la nación aguardaba? Si hace algun tiempo se nos hubiera hecho esta pregunta, al ver la favorable situación del pais, no hubiéramos vacilado en responder que sí. Pero al examinar la deplorable solución dada á ciertos negocios, permitásenos dudar que el ministerio cumpla con la alta misión á que se le creía llamado.

Cuatro eran las grandes cuestiones que el gobierno tenia que resolver con acierto para adquirir títulos á la gratitud nacional, la política, la eclesiástica, la económica y la administrativa. Ya hemos empezado á examinar la primera cuestión en los artículos que se refieren á los trabajos legislativos de las Cortes, y por tanto nos concretaremos á examinar las tres últimas.

Aun no hace dos meses que el gobierno soltaba á borbotones expresiones transparentes, dejando entrever por entre cándidas insinuaciones la mano de Su Santidad que nos echaba su bendición papal de una manera tan inequívoca, que parecía que iban á ser comprendidos en la absolución hasta los mismos que talaron á sangre y fuego el sagrado asilo de los conventos. Entonces el gobierno solicitaba de los pueblos prematuros parabienes, y enteramente satisfecho de sí mismo tachaba de discolos y de envidiosos á cuantos no quisieron participar de sus ilusiones. En aquellos momentos las falsas profecías del gobierno hallaron un sentimiento de adhesión en toda la cristiandad. Si entonces sus esperanzas no hubiesen salido fallidas, hubiera conquistado una inmensa popularidad, y su gobernación seria duradera; pero su decantada negociación tuvo el mismo resultado que el parto de los montes, y por eso su mando se ha hecho difícil.

La cuestión eclesiástica tuvo mal éxito porque fue mal entablada. No suela hallarse mas pronto lo que se busca con demasiado anhelo. En el camino que hay desde aquí á Roma debiéramos haber andado la mitad, y esperar á que la otra mitad la hubieran andado por nosotros. En vez de vagas promesas, nuestro representante en la corte

pontificia debía llevar en su cartera los recibos de las cantidades que se tienen asignadas al clero. Nada significan las genuflexiones hechas por nuestro delegado en las anteladas de los cardenales, si aquí se mira con atenta indiferencia la miseria de los prelados y párrocos... Pero abandonamos esta cuestión por si el gobierno puede darla todavía un giro mas decoroso para sí, y mas útil para el pais. Y á fé que no es poca generosidad la nuestra si renunciamos por ahora á amargar mas la situación del gabinete, pues el desengaño que ha sucedido á sus inmotivadas complacencias se presta infinito á las irónicas expansiones del buen humor.

Aunque á primera vista parezca la mas fácil de resolver, la cuestión económica es la que mas obstáculos puede interponer á la marcha del gobierno. En este caso la resistencia pasiva no se puede vencer con el auxilio de las bayonetas, y si al ensayar su sistema tributario no cuenta con el apoyo moral de los pueblos, es inútil que aspire á recaudar las contribuciones con el auxilio de la espada, pues sus mandobles no tropezarán con un solo cuerpo tangible, y se verá en la ridícula posición de tener que hacer eses batallando con el vacío de la inmensidad. Por una errónea idea, en España son impopulares las contribuciones directas, y para vencer esta repugnancia será menester que el señor ministro de Hacienda cuente con un personal mañoso é ilustrado que facilite la acción absorbente, sin producir heridas cuando trate de esquilmar el cordero del Estado. Desgraciadamente el presupuesto asciende á una cantidad que contrasta con nuestra actual pobreza, y para nada se necesitan empleados tan industriuosos como cuando es preciso sacar oro de bolsillos donde solo ruedan migajas.

En cuanto á la cuestión administrativa, confiamos en que el señor ministro de la Gobernación resolverá con acierto una cosa que hace tiempo que está acertadamente resuelta. Apenas ha habido un ministro del ramo que no haya dejado en el archivo de la secretaría algun trabajo especial sobre este asunto, y es de esperar que el señor Pidal se tome el trabajo de hacer una compilación de leyes contencioso-administrativas. Recordamos que este ilustrado ministro, al pedir en el Congreso la autorización para plantear las bases de la administración, prometió hacerlo en el término de quince dias, y ya han pasado seis meses sin que aquella mejora haya tenido efecto. Seis meses para un pais que tanto necesita de organización es un tiempo precioso de cuya pérdida se debe pedir estrecha cuenta al ministro que tan prodigo se muestra de lo que Dios con tanta escasez ha concedido á los mortales. Rogamos encarecidamente al señor Pidal que se dé un poco mas de prisa á poner en ejecución lo que ya sus antecesores han pensado, pues parece que espera á que la voz del Eterno le murmure como al Judío Errante: — ¡Anda! ¡anda!

Por último, el mal éxito de la cuestión eclesiástica y las presunciones poco caritativas que estan precediendo á la solución de las cuestiones económica y administrativa han relajado visiblemente los vínculos con que la opinión pública ataba á las sillas ministeriales á unos hombres que al sentarse en ellas por primera vez se veían rodeados con la aureola de los escogidos. Hoy que ya algunos irreverentes empiezan á notar en ellos los defectos inherentes á nuestra naturaleza humana, los ministros se disponen á no permitir siquiera que se haga cuestionable su impecabilidad. Han sentido flojedad en su cabeza, y pretenden apelar al brio de su corazón. Conforme se ha ido menguando su prestigio moral se fueron abroquelando tras su poder material. Mientras han discutido se tuvieron en pie firme; mas al tratar de desvanear la espada han perdido el equilibrio. Las oscilaciones de este idolo que se tambalea podrán aminorarse si contiene sus impulsos; mas si se desconcierta y cae, ¿á cuál lado caerá...? El carlismo lo empuja por un lado; por otro lado lo ataca el progresismo. ¿Lo derribará el primero? ¿Caerá á impulsos del segundo? ¿Surgirá acaso de entre ambos el ministerio providencial...?

Se ha hablado en estos últimos dias de reuniones de diputados que debían efectuarse. Se señalaba una para el domingo último, la que no ha tenido efecto. Parece que algunas de las notabilidades de la mayoría convocadas á ellas eludieron el compromiso ausentándose al campo en aquel día. Con este motivo, y para concertar el reunir una junta mas numerosa, se desistió de tener la reunión el domingo, pero nos aseguran que los que pensaban convocarla no han desistido de su propósito, que parece ser el de provocar una modificación en el gabinete, y de presentar al mismo tiempo al gobierno la opinión de los amigos políticos de este en las difíciles circunstancias en que se encuentra el pais.

El Sr. ARMERO, ya de regreso de Barcelona, debe haber traído á sus colegas algunas medidas que adoptar ó algunas dudas por resolver, pues desde su llegada han sido mas largos los consejos de ministros, y mas frecuentes las conferencias de ministerio á ministerio entre los individuos del gabinete.

Anoche á las once se hallaba reunido el consejo de ministros en la secretaría de Estado.

## TOROS.

LAS COSAS AL REVES Y TOROS DEL LUNES 16 DE JUNIO.

No acierto á encontrar razon adecuada por mas que he considerado atentamente en ello, que me motive con erudición, que me esplique con autoridad y doctrina, y que me convenza con satisfacción de este pobre magín, el ser bien ajustada á costumbre y ley española, la ritualidad de que los boletines de toros hayan de principiar siempre por el cabo, rabo ó fin. Siendo los toros en cuanto á recreación y regocijo lo que los garbanzos son en cuanto á toda lava de fruta, es decir, lo mas español posible, la cosa debiera ser muy de otra manera, caminar por otra vereda, atenerse á la pauta general que nos rige á todos los hijos de Pelayo, esto es, á relatar y escribirse al revés los tales boletines como al revés sucede, se hace, se piensa, se gobierna, se administra, se enjendra y se concibe cuanto toca, atañe y pertenece á la España y á los españoles de allende y aqueñde el mar. De este y de estotro siglo, de las generaciones pasadas y de las que todavía comen pan (si se lo deja el plan de Hacienda del señor Mon) y como fue en tiempo de nuestros padres y como será hasta los dias venturosos de nuestros nietos y choznos, Dios mediante, y contando con la intercesión de nuestro patron Santiago y la mano poderosa del santo Enamigido, abogado de los temblores de Tierra, que por cierto no es malo el terremoto que tenemos encima (que no siempre nos han de venir por abajo) y van dos paréntesis, y no se diga que esto es suposición ó gratuito, que es exagerado ó de la region de la paradoja, que es el ver asi las cosas el esfuerzo de un ingenio visajo y atravesado, y que las razones que quieran deslindar fenómeno tan entretenido, son de madeja enredada y de revoltillo enmarañado. Nada menos que eso, y á la prueba me remito; y al buen pagador no le duelen prendas, y si en ti fio en mí confío; y donde el signa firma el Rey, y ved y creed, y no dad las alabanzas hasta ver las provanzas, y amores son amores y no buenas razones, con otros arrequeres y zarandajas del bien pensar y del mejor decir, que aquí vendrian de molde y las omito y recojo por no desentonar y desafinar las castizas orejas de los escritores de nuestra moderna escuela. Y sustento y sostengo y vuelvo á sustentar, afirmar y sostener que los papeles de toros escribirse deben al revés y patas arriba á semejanza y al punto de todo cuanto ha pasado, se va y se desuender en España ahora y siempre, pues como dice el cantar:

Es fuerza andar al revés en España, en paz y en guerra, que al revés creó Dios la tierra del Cid y de Hernán Cortés.

Y para que no me las vuelvan al cuerpo y me digan *nonis*, que cualquier inérculo se asome conmigo asido de la mano para no caerme á uno de estos papeles anchos y pintados que se llaman mapas y que vean y consideren como se patentiza España entre las demas tierras y continentes del Universo mundo. Y por cierto que las verán acometidas de las aguas por todas partes, suelta y disyunta en derredor de toda mala compañía y aldeaño, sola y aislada y campando sola y por su respeto en los anchos ámbitos de la creación: pero como la cosa habia de ser al revés y de trocintante, la contemplaran al al fin colgada como un racimo y pendiente como misero insecto de la tela de araña llamada Eu-

ropa, esperando la peor muerte posible y sufriendo todo linaje de tormentos que les place darla por los cáncanos y tarántulas de la urdimbre. Si este curioso inérculo quiere proseguir en sus investigaciones, lo llevaré á pasear de un vuelo desde los Pirineos hasta los cabos de San Vicente y por los espacios que dividen á Madrid de Lisboa, y á buen seguro que viendo el mismo ojo de tierra, los propios limites para un grande imperio, el idéntico origen en dos naciones que son un mismo pueblo, á buen seguro, repito que creará y defenderá que camina por el mismo pais y dentro de la misma familia; mas como la suerte habia de jugarse al revés, se encontrará con que está visitando dos Españas distintas, desconocidas entre sí, enemigas á veces, y que las dos grandes fracciones de la Peninsula son como las asas de un gran vaso que manos interesadas y extrañas suben, bajan y ajitan sin cesar por el solo placer de hacer daño, dándole á este juego cruel el nombre mentido de política y diplomacia. Y para que todo vaya al revés, la grande ocasión que han espiado los siglos, el trance solemne que han aguardado los altos varones de ambos paises va á malograrse y revolviendo cada partido únicamente sus mezquinos pensamientos y no cuidándose mas que de realizar sus imaginaciones de grandeza y sus medros personales, en todo piensan y á todo atienden, menos en la gigante idea y en el alto intento de enlazar á Portugal con Castilla y de echar el solo, el firme, el incontrastable cimiento de la grandeza del poder y de la felicidad de las Españas. Pero las cosas nuestras caminan á la inversa, y como se suele decir, vamos siempre de vueltas encontradas y no hay poner remedio. Si quisiésemos descubrir y fantasear mas copiosamente por este tema, fuera escribir libros de á folio; pero al buen entendedor con media palabra basta, por el hilo se saca el ovillo, por la pinta la carta y al buen callar llaman Sancho, que así callaras tú, lengua desatemplada, que no te puedes ir á la mano y tu me disparas como martinete de reloj y redoblante loco. Y por mas que te comas y recomas por censurar y hablar has de entornarte y tragarte tus malas razones de que al través se trató lo de Roma, que patas arriba se dieron las autorizaciones, y que cabeza abajo marcha todo este bálago de cosas y personas que por antifrasis se llama gobierno. Diz que dicen que en hora menudada y en visperas de tanta marea y tempestad se echó el gobierno á peregrinar por esos mundos de Dios, buscando aventuras ó desventuras: hizo bien y procedió á la española. En tiempos de paz y asiento nunca la corte debió dejar la silla del gobierno; en época de revuelta es muy de otro modo y debe ir y venir, salir y entrar, visitar y pasearse. Y si acaso quiere proceder lógicamente (hablando á lo parlamentario) debía dilatar sus escursiones y lo mas posible, visitar el pais vascongado herborizar como farmacopea por las crestas del Pirineo y aun asomarse la cabeza por Bañeras de Baygorri, para volver á Madrid por la primavera que viene, pudiendo en tanto el público entretenerse repitiendo aquel cantarico

Malbruk se fue á la guerra, No se cuando vendrá, Si vendrá por la Pascua O por la Trinidad. La Trinidad se pasa, Malbruk no viene ya, Se lo tragó la tierra O se lo sorbió el mar, Perdió en este paseo Su castillo feudal. Que se lo gané el primo Con gracia sin igual.

Pero dejando estas concejas, que como se ve nada nos dicen y á ningún propósito vienen, afirmémosnos en el nuestro de escribir y ensayémosnos en redactar los boletines de toros á la española legítima, es decir, completa y rotundamente al revés. Y de tal modo, y tan españolamente quisiéramos llevar adelante nuestro intento, que así estamos tentados por pintar la corrida volviendo los toros lo de dentro á fuera, como si cada uno fuese un guante, por presentar los rocines como caballerías empuñadas que caminan al calcatrado sobre la tierra, y por ofrecer la imagen de los chulillos corriendo á gatas por el coso para ejecutar sus suertes y lances. Y aun desearíamos ofrecer á la estampa nuestros artículos escritos á la inversa, esto es, corriendo los renglones desde izquierda á derecha como letra arábiga ó rabinica; y aun para ofrecer mayor semejanza entre nuestras descripciones y las cosas de España, habian de ir los caracteres tipográficos patas arriba y trastornados, así como se representan estos dos términos afectuosos y tiernos sorajoí sorruud (muy señores nuestros y de nuestra mayor estimación). Pero dejando este complot triunfo de las cosas al revés para cuando el gobierno pase á las provincias Vascongadas, y para cuando nuestros continuados esfuerzos nos prometan seguro éxito en

— ¡Nuestras! ¡ya son nuestras! exclamó el capitán, y á mí, como vuestro jefe, me corresponde alegrar.

— ¡Ea! echad esos vales, escrupulos á un lado, veamos cuál es mas bonita....

— Si ellas no quieren, nosotros haremos esa operacion, exclamaron á un tiempo cien voces.

— ¡Si, sí, dijo el formidable capitán, principiáre por la que tengo delante, y alargó su mano sacrilega sobre la frente de la abadesa.

— ¡Detente, miserable! exclamó á este tiempo el coronel de húsares de la Princesa, que abriéndose paso por medio de aquella turba, llegó como el rayo delante del capitán.

Cuatro ó cinco de sus valientes soldados le seguían. La turba empujaba.

— ¡Quién es vd. para impedirme hacer lo que me dá la gana en pais enemigo?

— Soy su jefe, y le mando que vaya arrestado.

— Arrestado yo, porque vengo en busca de los faciosos que se han quedado aquí trasconcejosos... ¡Vaya! ¡Vaya que tendría que ver el lance! ¡Compañeros lo consentireis?

— ¡Nunca, nunca! respondió la turba: viva la libertad, viva nuestro capitán, añado la canalla.

— El coronel es un traidor, se ha pasado á los enemigos, no quiere que los busquemos, ¡viva la libertad!

— ¡Viva! gritaron todos asustando contra el pecho del coronel la punta de sus bayonetas.

El bravo húsar sin inmaturse desvaneció su sable tranquilamente, y colocándose delante de la puerta, dijo con resolución.

— ¡A ver quien se atreve á traspasar el dintel. Nadie osó dar un solo paso.

— Soldados, exclamó el bizarro coronel, aunque conducidos por un jefe indigno de vestir el honoroso uniforme del ejército español, ve que en vuestros pechos no se ha

chas incursiones, que el ejército español solia hacer en pais enemigo, combinándose para estos golpes de mano con las tropas acantonadas en alguna de las guarniciones inmediatas, y valiéndose con frecuencia de los cuerpos francos de algunos partidarios, que como prácticos en el pais, iban siempre en la vanguardia, descubriendo terreno. Los planes mas bien meditados, las empresas mas arrojadas solian con frecuencia malograrse, sea porque la decisión del pais proporcionase á los enemigos rápidas y seguras confidencias, sea que al verificar estas sorpresas no se guardase todo el silencio, toda la actividad indispensables.

Con todo, la que se intentaba aquella terrible noche tuvo un éxito feliz: las tropas de la Reina se apoderaron antes del amanecer del pueblo de Arizcu y de un peloton de carlistas, que en él roncaban descuidados, y la soldadesca arreada, muerta de frío, cubierta de nieve y calada de agua hasta los tustanos formó grandes hogueras con los primeros combustibles que le vinieron á las manos, prefiriendo sin embargo los muebles á la leña verde por la sencilla razon de que ardián mejor. Esto por lo tocante á la parte exterior. Por dentro cuidaron tambien de recobrar el calor vital despauchando cada uno sendos cuartillos de aguardiente, que no les costaba mas trabajo que el de transportarlo de las casas á sus estómagos.

Los que con mas ardor verificaban este trasiego eran las partidas sueltas, y singularmente una que tenia por segundo capitán á un inglés de formidable talla y fea catadura. Por dar ejemplo en todo á sus soldados, así como fué el primero en lanzarse dentro del pueblo, nadie tampoco iba delante de él en sepultar hondas vasos de aguardiente entre pecho y espalda.

Como todo tiene fin en este mundo, y mucho mas el vino y los hiecos entre soldados y en pueblos de la mon-

taña, la partida franca, cuyo segundo capitán era el inglés comenzó á echar de menos al aguardiente.

— ¡Yenga aquí la bota, Almanegra, que me muero de sed!

— Pues si tienes sed, Maimaire, ahí cerca está el Vidaseso, porque lo que es la bota... mirala ya pez con pez.

— ¡Cuerpo de mi futura abuela! ¿ques tan lejos está la bodega? ¿Tan caro lleva el tabernero que no tengamos con que pagarle?

— ¡Buen pueblo de pesca para bodegas, vete y búscala! Lo que es la despensa del tio Bizcocho, que es el ganadero mas rico del lugar, ya se ha quedado *per istam*.

— Por vida del diablo, yo sacaré vino ó aguardiente aunque sea de la despensa de Satanás.

— ¡Pues esos picaros rayinos no me han de tener mas aguardiente que este, que no nos ha llegado para enjuagar la boca?

— Como no tengan los frailes que estan en ese convento....

— ¡Voto va á cribs! pues, ¿quién mejor que los frailes han de tener regalado mosto?

— ¡Chicos! y lo tendrán de aquel rancio de las vinageras!...

— ¡A catario, á catario.

— ¡Vino de la iglesia! ¡vino de la iglesia!

— ¡Qué estás diciendo, almas de cántaro? si ese no es convento de frailes.

— Pues, ¿de qué ha de ser?

— ¡Toma! de monjas.

— ¡A ellas, á ellas, un ataque brusco.

— ¡No dejaremos, voto va el diablo, de encontrar buen vino, porque las madres se lo tragán, que ya, ya...

— ¡Encontremos buen vino y otras cosas buenas... muy buenas!

— ¡A las monjas, á las monjas! gritó aquella chusma,

## LAS DOS HERMANAS.

NOVELA ORIGINAL

POR D. FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA.

CAPITULO VIII.

Epilogo.

En una de las noches mas lóbregas del mes de marzo del año de 1835 se notaba en la plaza de Elizondo, guarnecida entonces por las tropas leales, grande actividad y movimiento. Los vecinos del pueblo permanecian sin embargo quietos y sosegadamente en su regalado lecho, desde el cual escuchaban elno interrumpido estruendo, que al subir y bajar cien veces las escaleras de la casa, formaban unas ferradas y anchurosas plantas, que mas que pisadas humanas parecían golpes demasas de ciclopes. Mezclábase despues á este estrépito otro menos profundo, pero mas agudo, incómodo y peor trante, producido por los sables sumidos en vainas de hierro, que con bárbaro placer dejaba arrastrar una soldadesca, asaz de mal humor y peor talante, que á media noche se levantaba, dejando las calientes mantas del alojamiento para lanzarse á la intemperie, hundiendo las tibieblas surcadas entonces de rigidos copos de abundante nieve. Las imprecaciones y blasfemias completaron luego aquel trio infernal, que poco á poco fué perdiéndose entre los mugidos del viento y los relinchos de los caballos. Los honrados vecinos de la villa sacaron luego su cabeza de entre las salabanas, y oyendo á lo lejos el murmullo de la tropa que se atajaba y los silvos del viento, que cada vez bramaba con mas furia, dando una media vuelta en sus mullidas camisas, se entregaron por segunda vez en brazos de Morfeo, arrullados por los blandos halagos del egoísmo. Debía verificarse aquella terrible noche una de las mu-

